

DIPUTADOS ARGENTINA

“2024-Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad”

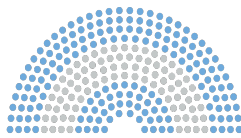
PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el *Programa de Capacitación y Fortalecimiento para Organizaciones Sociales y Comunitarias* de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

Gustavo Carlos Miguel González



DIPUTADOS ARGENTINA

“2024-Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad”

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

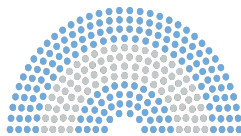
El presente proyecto es la reproducción de los expedientes 4976 -D- 2022 y 0062-D-2023. El objetivo es declarar de interés el *Programa de Capacitación y Fortalecimiento para Organizaciones Sociales y Comunitarias* de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

El objetivo del Programa radica en consolidar la relación entre la Facultad y experiencias asociativas de carácter comunitario con el fin de fortalecer sus prácticas y aprender de sus experiencias. El equipo de trabajo está integrado por las licenciadas Bárbara Labecki; Sol Benavente; María Verónica Paladino y Luciana Kulekdjian.

Desde 2002, la Facultad recibe a las personas que integran las organizaciones y que con su labor colaboran en el sostenimiento de las familias y sus comunidades. Hasta la fecha, han participado más de 1600 organizaciones, entre ellas asociaciones vecinales, culturales, deportivas, religiosas; sociedades de fomento; mutuales y cooperativas; comedores y jardines comunitarios, entre otras.

El Programa se compone de trayectos formativos variados. Por una parte, se brinda una capacitación general que consta de 6 encuentros consecutivos cuyos temas giran en torno a: Transformaciones del Estado y la Sociedad; América Latina: las luchas populares; Los Derechos Humanos en la Argentina; Modelos económicos; Políticas Públicas, Comunidad y organizaciones comunitarias.

Por otra parte, también se brindan cursos de formación específica que abordan áreas específicas de trabajo de las organizaciones. Los temas son: Niñez y Adolescencia; Problemática de la Tierra, el Hábitat y la Vivienda; Economía Social Solidaria; Comunicación Comunitaria; Violencia de Género; Políticas Educativas para



DIPUTADOS ARGENTINA

“2024-Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad”

la inclusión social; Planificación de proyectos comunitarios y Herramientas para el trabajo en las organizaciones.

El Programa pone de manifiesto un rol que toda universidad pública debe llevar adelante, colaborar con sus conocimientos para lograr mejorar la comunidad a la que pertenece y así enriquecer sus propias prácticas. Es por ello que, con motivo de los veinte años de vigencia de este programa de Extensión, consideramos que es menester brindar nuestro reconocimiento.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen con su voto el presente proyecto.

Gustavo Carlos Miguel González